A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2017 ha vuelto a olvidar a los cordobeses y las cordobesas en materia de transporte y comunicaciones, al dejar sin partida económica el tren de Cercanías en el corredor del Valle del Guadalquivir, entre los municipios de Palma del Río a Villa del Río, que se lleva demandando desde hace años.

Y es que, en la provincia de Córdoba, existe una necesidad real de comunicaciones ferroviarias sostenibles para el desarrollo socioeconómico de todos los municipios, pues dicho corredor conectaría a más de 100.000 ciudadanos y ciudadanas del área metropolitana cordobesa con la capital, incluido el Campus Universitario de Rabanales, entre otros puntos estratégicos.

Además, su puesta en marcha no sería muy costosa, ya que la infraestructura de vías ya existe para el tren convencional, por lo que sólo habría que acondicionar algunas estaciones o apeaderos para incluir nuevas paradas en dicho trayecto.

Actualmente, el Ministerio de Fomento está estudiando los núcleos de Cercanías del territorio español para renovar y actualizar el mapa nacional en 2018.

¿Contempla el Gobierno incluir este corredor en las líneas consideradas Obligaciones de Servicio Público (OSP)?

¿Contempla la remodelación y/o construcción de las estaciones que sean necesarias para poner en marcha el Cercanías del Valle del Guadalquivir cordobés?

¿Piensa el Gobierno invertir en nuevas líneas de Cercanías en la misma medida que lo hace con la Alta Velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados Madrid, 10 de mayo de 2017

Fdo.: Miguel Ángel Bustamante Martín

(Izquierda Unida)

Diputado GCUP-EC-EM

Fdo Manuel Monereo Pérez

m. r.

(Podemos)

Diputado GCUP-EC-EM